INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200 Teléfono 2242-5050

JUNTA DIRECTIVA 18 DIC. 2015 Por: TGF Hora: 3:52 RECIBIDO

AUDITORIA INTERNA

Memorando

PARA: Ing. José Alberto Moya Segura
GERENCIA GENERAL

FECHA: 18-12-2015

ORIGINAL FIRMADO

DE: Lic. Alcides Vargas Pacheco
AUDITORÍA INTERNA

Lic. Alcides Vargas Pacheco

Al contestar referirse a este número
AU-2015-709

ASUNTO: Auditoría a los Fondos Fijos de Caja Chica que operan en la Regiones Pacífico Central y Huetar Atlántica.

A Y A PRESIDENCIA EJECUTIVA 18 DIC. 2015 Recibido: TGF Hora: 3:52

GERENCIA GENERAL 18 DIC 2015 TGF 3:52 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

RESUMEN EJECUTIVO

La presente auditoría se realizó de acuerdo con nuestro plan de trabajo para el 2015, y constituye un análisis de la operación de los fondos fijos de caja chica que operan en las Regiones Pacífico Central y Huetar Atlántica. Para tal efecto se efectúo un análisis selectivo de la documentación soporte de los gastos realizados mediante dichos fondos , además, se realizaron arqueos y pruebas de campo para comprobar la veracidad de los gastos realizados.

Los resultados obtenidos evidenciaron deficiencias como las que a continuación se detallan: falta de arqueo de cierre diario por parte de encargados de fondos fijos de caja chica, así como arqueos sorpresivos de conformidad con lo que indica la norma, liquidación de gastos por reparación de vehículos en la que no se indica el monto acumulado por ese concepto, correspondiente a la unidad automotriz objeto del gasto, delegación del manejo del fondo fijo de caja chica a un funcionario que no contaba con la capacitación requerida, faltante de dinero en el Fondo Fijo de Caja Chica de la Cantonal de Quepos y Parrita, deficiencias en la seguridad de las instalaciones donde se manejan algunos fondos fijos de caja chica, fraccionamiento en la contratación de bienes o servicios mediante el Fondo Fijo de Caja Chica de la Cantonal de Esparza, adelanto de caja chica a nombre de una encargada del manejo del fondo fijo de caja chica, adquisiciones realizadas mediante fondos de caja chica en las que no se utilizan los formularios "Liquidación de Gastos de Caja" y "Adelanto de Gastos de Caja Chica" y la documentación soporte no cumple con lo establecido en el reglamento que rige la materia, incompatibilidad de funciones ejercidas por algunos encargados del manejo de los fondos en mención, liquidación de gastos de viaje cancelados sin las firmas requeridas y diferencia en la ejecución de procedimientos empleados por los encargados de los fondos fijos de caja chica.

Las situaciones señaladas evidencian debilidades en la supervisión que deben ejercer

AUDITORIA INTERNA Directo: 2242-5050 Fax: 2242-5032

algunas jefaturas, con lo cual se expone el patrimonio de la institución a pérdida, irregularidad o acto ilegal. Hasta donde esta Auditoría Interna pudo verificar, no se localizaron directrices de las Áreas Administrativas Financieras de las regiones evaluadas o de la Dirección de Finanzas, como unidad rectora en la materia objeto de análisis, o de cualquier otra dependencia, tendientes a uniformar criterios y procedimientos a nivel institucional, a efecto de ir regulando, normalizando o evitando anomalías como las detectadas en el presente estudio.

En virtud de lo anterior, este órgano fiscalizador emite el informe que contiene los resultados de la auditoría, así como las conclusiones y recomendaciones respectivas a efecto de que se tomen las medidas de control interno necesarias para que las deficiencias detectadas sean corregidas.